

ACUERDO N° 137.- En la Ciudad de San Luis, a Siete días del mes de Marzo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Visto el acto de apertura del Año Judicial 2013, a realizarse el día 12 de marzo del año en curso, en el nuevo edificio de Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial, “Dr. José Ramiro Podetti”, se estima oportuno que, previo a ello, se establezca la denominación del Salón Auditórium del mencionado Edificio.-

Que a dichos fines, cabe tener presente a quienes han desarrollado la Función Judicial y/o Magistratura en la referida Circunscripción Judicial, destacándose entre ellos la Dra. Elizabeth Ana Grimaldi de Pérez Mercau, quien es recordada con respeto, cariño y admiración por todos los hombres y mujeres, que a diario caminan por los estrados judiciales, siendo una pionera en su época, donde desempeñarse como funcionaria judicial, en un fuero penal, destinado prioritariamente a los hombres, no era sencillo.-

En efecto, durante casi veintiséis años, hasta el 15 de Septiembre de 1988 en que obtiene el beneficio de jubilación ordinaria, se desempeñó en diversos cargos del Poder Judicial de la Provincia, en sus inicios como Secretaria del Juzgado del Crimen N° 1, luego como Secretaria del Juzgado del Crimen N° 2, posteriormente como Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes y por último como Juez del Juzgado del Crimen N° 2.-

Por ello;

ACORDARON.

I.- Denominar “**Dra. Elizabeth Ana Grimaldi de Pérez Mercau**” al Salón Auditórium del Edificio de Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial “Dr. José Ramiro Podetti”.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.